

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36252** LAURENTINO PÉREZ CAMINO

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 127/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Laurentino Pérez Camino con NIF 52.614.518-V, sobre Cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 22-9-2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 439,75 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082892-1